

MADRID

Jueves 19 de junio de 1980

Epoca 4.ª Número especial

# CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

Gran Corrida Extraordinaria de Beneficencia

1.º Premio

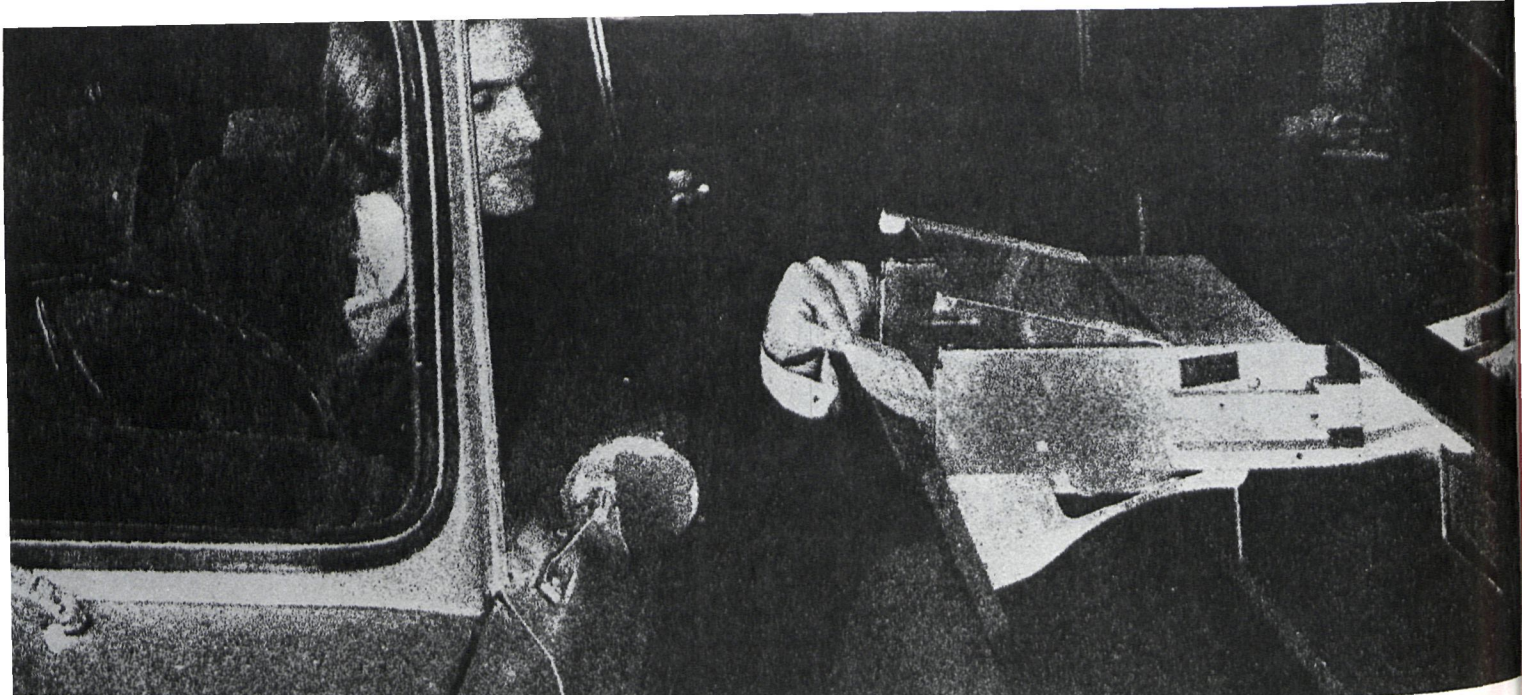


79

# BENEFICENCIA / 80

ANTONIO DIAZ CAÑABATE ■ MANUEL MOLES ■ MARIVI ROMERO ■ JOAQUIN VIDAL ■ JUAN POSADA ■ ALFONSO NAVALON ■ ANTONIO BELLON ■ SALVADOR CAYOL ■ ANTONIO GARCIA RAMOS ■ RAFAEL CAMPOS DE ESPAÑA ■ FEDERICO SANCHEZ AGUILAR ■ JOSE BOLOIX





# 115 oficinas del Hispano en su coche.

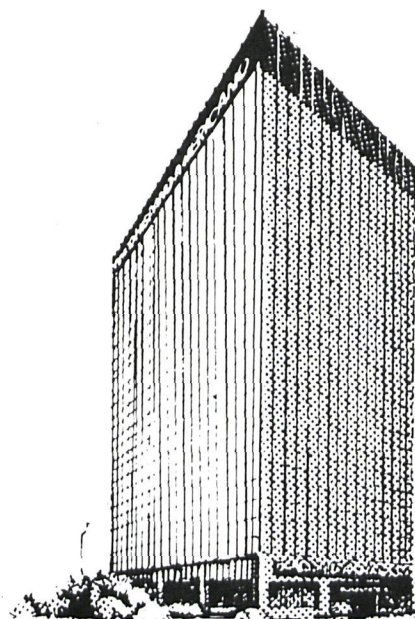
El Banco Hispano Americano, pone a su disposición  
115 oficinas en Madrid sin bajarse usted del coche.

Vd. puede tener su cuenta en cualquiera de nuestras oficinas de Madrid y,  
sin embargo, en el Paseo de la Castellana, 22,  
podrá cobrar sus talones e ingresar dinero desde su coche,  
gracias a nuestro sistema de teleproceso.

**GANANDO TIEMPO.**

**Autobanco Hispano Americano**  
**La ventanilla del Hispano a la ventanilla de su coche.**

Paseo de la Castellana, 22.



**BANCO HISPANO AMERICANO**



# Monarquía, democracia y toros

**C**ASI nada. La primera de la Beneficencia en la década de los 80. Unos monarcas españoles, que por supuesto están en el contencioso de nuestro tiempo, van y acuden un año más para sumergirse en la fiesta torera de los madrileños; en esa especie de «lotería del Niño», cuando ya se ha premiado el «gordo» de Navidad —las corridas de San Isidro. Pero es que esta corrida de andar por cada, aunque sea con campanillas— tiene mucha tela que cortar y es como esos mítines multitudinarios en que se esperan «bombas» informativas, don los llamados a gobernar se hacen próximos, llegan a la arena y los ciudadanos de a pie se sienten protagonistas, copartícipes, de un momento que recordarán.

Para esos madrileños de cola de autobús resulta novedoso, por ejemplo, ver al Rey luciendo una suave barba —eso fue el año pasado, de verdad cercano—. Es del gusto de la mayoría que las instituciones salten a la arena, incluso si es la de Las Ventas. Igual que el público se alegra de la normalización, y que no se crea que pasa

desapercibido que por primera vez, después del fin de un período de la historia de España, acudía a la presidencia (el pasado año) un titular de la Diputación elegido democráticamente. Recuperada la Monarquía, restaurada la democracia —o vice-

versa, que lo cortés no quita lo valiente—, el hecho es que los Reyes de España y la tradicional corrida de Beneficencia tienen una trayectoria paralela y tienen en la realidad histórica un caminar al unísono ambas instituciones, porque nadie puede negar





que la corrida de la Beneficencia es toda una institución en la vida madrileña.

Una institución de la España liberal, aunque fuera mantenida en otros tiempos, y no vamos ni pretendemos hacer un recorrido de la historia política de España. Pero el hecho es que la tradición sitúa esta corrida en el contexto del progreso, y como buen liberal —que fuera en sus años mozos—, el abuelo de don Juan Carlos, el rey Alfonso XIII, contempló su primer festejo taurino con motivo de la corrida de la Beneficencia. Y dicen las crónicas que fue de su agrado.

Pero no es la primera vez que los Reyes españoles aparecen en la historia del benéfico festejo. Puede decirse que el origen de esta corrida es la voluntad de un rey y de unos profesionales del toreo, que deciden ayudar —en 1786— al mantenimiento de unas entidades benéficas: los hospitales Real y de la Pasión, de Madrid. Años antes, en 1754, el rey Fernando VI, había cedido la plaza de la Puerta de Alcalá (que fue el coso de Madrid

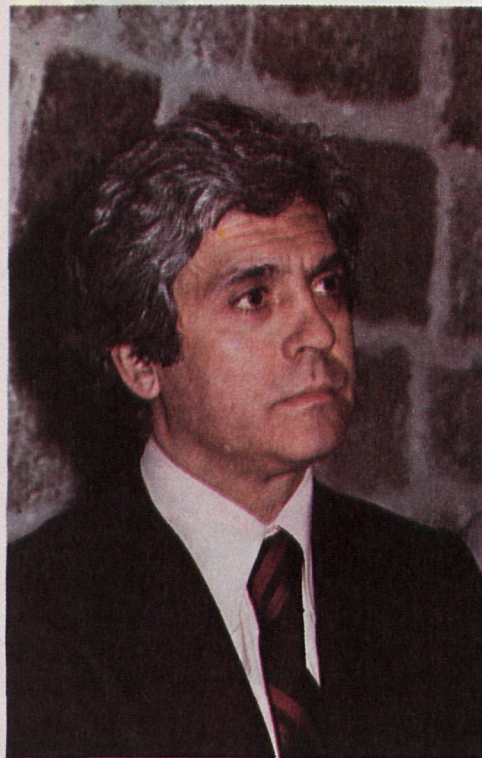


hasta 1874), a los reales hospitales General y de la Pasión. Los siguientes años se organizaron corridas en la plaza de Alcalá, cuya recaudación sirvió para mantener las instituciones benéficas.

Sin embargo, el año 1786 —crisis económica sin petróleo, pérdida de valor adquisitivo— los gastos de mantenimiento de los hospitales se elevaron tanto que hubo que acudir a la organización de una corrida Benéfica, en la que los diestros no cobraron. El rey, entonces, autorizó y promovió la celebración de ese festejo benéfico que quedaría en los anales de la historia como el precedente de las actuales corridas de la Beneficencia.

No es de extrañar, pues, que don Juan Carlos y doña Sofía tengan a bien de concurrir a la cita histórica de la Beneficencia. Tampoco deja de ser tentador para un Rey que gusta de mezclarse con los ciudadanos, y ha resuelto respaldar la voluntad mayoritaria de los españoles, el acudir siempre que puede a un acto tan querido y tradicional

para el pueblo de Madrid. No para saludar a los toreros y participantes del festejo —que también— sino para recuperar una tradición que corresponde a los momentos de progreso de este país. Ahora que Madrid y los demás pueblos de Estado queremos recuperar tantas cosas está en la lógica del tiempo que contemplemos la corrida de la Beneficencia en su trayectoria y orígenes: un encuentro del ciudadano con la historia que gusta recordar y con quienes saben asumir el papel histórico de cada momento. Ahora sí: la Beneficencia y los representantes de la democracia se dan la alternativa. El público, desde los tendidos pide los máximos trofeos. ■



La Corrida de la Beneficencia llega un año más cargada de expectativas, de tradición, para el actualista y diestro aficionado. Hoy día, la financiación de los hospitales ya no depende, aparentemente, del teatro y las corridas. Pero si que siendo necesaria mantener vivo el espíritu solidario. También a través de la fiesta, del regocijo y de la cultura se puede ejercer la solidaridad.

J. Benilla





# Plaza de Toros de Madrid

**El Jueves, 19 de Junio de 1980**

se celebrará, si el tiempo no lo impide, con permiso de la Autoridad y bajo su presidencia, la GRAN CORRIDA EXTRAORDINARIA DE BENEFICENCIA, ORGANIZADA POR LA EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

**6** SE LIDIARAN **6**  
HERMOSOS TOROS

de las siguientes acreditadas ganaderías

**CARLOS URQUIJO  
ATANASIO FERNANDEZ  
HIJOS DE PABLO ROMERO  
SAMUEL FLORES  
ALVARO DOMEQ (TORRESTRELLA)  
JOSE MATIAS BERNARDOS**

Serán picados, banderilleados y muertos a estoque por el famoso matador UNICO ESPADA

**FRANCISCO RIVERA PAQUIRRI**

**Sobresaliente: José Rivera Riverita**

**PICADORES:**

Antonio Torres y Rafael Muñoz; Francisco López y Juan Casimiro; Epifanio Rubio «Mozo» y Francisco Sánchez.

**BANDERILLEROS:**

José Rodríguez «Pichardo», José Fernández «Alcalareño» y Manuel Ponce; Félix Pecellín, Andrés Luque-Gago y Curro Puya; Félix García Esteban, Antonio Ruiz «Espartaco» y Antonio Tubio.

**PUNTILLERO: Agapito Rodríguez.**

El arrastre de los toros será efectuado por los juegos de mulas de D. FELIX ARRANZ (Méntrida) y D. LUIS ALCAIDE (Ciempozuelos).

**LA CORRIDA EMPEZARA A LAS SEIS Y MEDIA EN PUNTO DE LA TARDE**  
Las puertas de la plaza se abrirán una hora antes



# La libertad de los críticos

ES la primera vez que CISNEROS «lidia» esta revista-programa de la corrida de Beneficencia. El clarinazo nos llegó sin aviso previo y este es el resultado, el esfuerzo de la redacción y de los críticos que con nosotros han colaborado. Hemos prescindido de lujos, lentejuelas de adorno y medias verónicas innecesarias, pero hemos mantenido, como es nuestra costumbre, la libertad a tope y así hemos entrado en estas páginas a volapié. Hemos pedido a los críticos su opinión y aquí está. Unos han hablado desde lo anecdótico; otros han cambiado el tercio y se han pasado a la crítica sociopolítica y los terceros no han salido de lo puramente taurino. Ese ha sido su «problema», porque nosotros lo único que hemos hecho ha sido levantar acta notarial de sus opiniones y de su libertad crítica. Gustará o no gustará, pero cada uno ha cumplido con su cometido.

Los críticos a lo suyo y nosotros de guardias de la circulación. De la circulación de las ideas. Con guante blanco, con asepsia de quirófano.

Sabemos que faltan nombres de la crítica, pero razones de espacio y tiempo han motivado que en este número estén ausentes plumas y opiniones también necesarias; para la próxima ocasión tienen ya las páginas reservadas. En esto tampoco nosotros tenemos intereses ni practicamos distingos o nepotismos.

Al aire de este primer capotazo, pase usted, lector, las páginas, que en ellas hay de todo, como en botica, como en la Fiesta. A nosotros nos gustaría que al final las mulillas no nos arrastren de mala manera. Periodísticamente nos referimos, claro. Ya sabemos que en esto de los toros hay para todos los gustos y disgustos.

José de Sanmillán

## sumario

### CISNEROS

PERIÓDICO DE LA PROVINCIA

**Diputado delegado:** Luis Moreno Fernández

**Director:** José de Sanmillán

**Director de diseño:** Pascual Arribas

**Redacción:** Ricardo Martín, Rosario Gallego, Laura Pérez del Toro, Adrián Guerra Grasa

**Redactores gráficos:** Rogelio Leal y Fernando Botán

**Confección:** Carlos M. Hernández

**Dibujos:** Alvarez Carmena

Editado por la Excm. Diputación Provincial de Madrid.

**Redacción y Administración:** Miguel Angel, 25. Teléfonos 441 36 40 y 441 38 62.

**Imprime:** Altamira, S. A., Industria Gráfica. Carretera de Barcelona, Km. 11,200. Madrid-22

**Publicidad:** Víctor Sagi. Azucena Larraza. Teléfono 254 44 08.

#### Críticos taurinos que colaboran en este número especial:

Antonio Díaz Cañabate  
Rafael Campos de España  
Federico Sánchez Aguilar  
Joaquín Vidal  
Juan Posada  
José Boloix  
Manuel Molés  
Mariví Romero  
Salvador Cayol  
Antonio Bellón  
Antonio García Ramos  
Alfonso Navalón  
Jorge Laverón

Depósito legal: M-5684-1978

Las opiniones publicadas en CISNEROS en las entrevistas, artículos, crónicas y reportajes de sus colaboradores no son compartidas necesariamente por nuestra revista.

	Págs.
A modo de prólogo .....	1
Palabras del Presidente de la Diputación .....	2
La libertad de los críticos .....	4
Por José de Sanmillán	
Una política para la Fiesta .....	5
Por Luis Larroque	
Nuestras raíces .....	6
Por Arsenio Lope-Huerta y J. Luis Rodríguez Peral	
Promoción taurina .....	7
Por Eduardo González Velayos	
Esos peces chicos... ..	8
Por Manuel F. Molés	
La Beneficencia, ayer y hoy .....	12
Por Rafael Campos de España	
Corridos de Beneficencia en América .....	15
Por Federico Sánchez Aguilar	
El último adiós .....	18
Por Alfonso Navalón	
Gestión directa .....	19
Por José Boloix	
Trampolín de la fama .....	22
Por Juan Posada	
Paquirri, hoy .....	25
Los toros de este año .....	27
Recuerdo a Vicente Pastor .....	30
Las naranjas en los toros .....	32
Por Antonio Díaz Cañabate	
El toro, protagonista .....	37
Por Jorge Laverón	
Toros y anécdotas .....	41
Por Antonio Bellón	
La andanada del 8 .....	44
Por Joaquín Vidal	
Lección torera magistral de Paco Camino .....	49
Por José Julio García	
La Monumental, más cómoda .....	54
Por Antonio García Ramos	
La continuidad en la Fiesta .....	56
Por Mariví Romero	
Grande, extraordinaria y benéfica .....	61
Por Salvador Cayol	



# UNA POLITICA PARA LA FIESTA

UNA vez más, la Diputación de Madrid acude puntualmente a su cita anual con los aficionados a la Fiesta de los Toros en la Gran Corrida de la Beneficencia, corrida que ha concitado históricamente, y concita aún, características insólitas que es oportuno recordar y analizar.

Es, en primer lugar, una corrida enmarcada por la finalidad de «beneficencia» provincial, es decir, por la aplicación de los ingresos económicos obtenidos a la financiación de la asistencia sanitaria y médica a aquellas personas que carecen de medios dinerarios o de la cobertura suministrada por el sistema de Seguridad Social. En realidad, todos los ingresos provenientes de la propiedad de la Plaza de Toros de Las Ventas son afectados por la Diputación de Madrid a la financiación de su actividad hospitalaria-benéfica, por lo que la corrida de la Beneficencia supone un símbolo concreto, patente y peyorativo que ilumina y demuestra el carácter «desinteresado» de la Diputación en relación con la plaza de toros y la vinculación de sus rendimientos a actividades asistenciales.

## EL MONOPOLIO

Todo ello responde a la estructura legal formalmente vigente que tiene su origen en la Real Pragmática de Fernando VI, fechada el día 5 de noviembre de 1754, y que atribuía una exclusiva de carácter monopolista al Hospital Provincial, que posee y dirige la Diputación Provincial, manteniendo la servidumbre de las atenciones benéfico-asistenciales. Así, la Real Pragmática dispone que «se concede al Hospital Provincial de Madrid el privilegio de explotar a la plaza de toros de esta Corte, para con su producto atender al sostenimiento del benéfico establecimiento». Monopolio y beneficencia aparecen, por lo tanto, unidos y trabados fuertemente, explicándose y justificándose mutuamente. Había monopolio para potenciar financieramente a la beneficencia provincial y correlativamente, la única cobertura política plausible de un monopolio consistía en la satisfacción de actividades de tipo benéfico-sanitario.

## CRISIS DE LA BENEFICENCIA

Pero ocurre que el desarrollo económico y social impulsado por el capitalismo, por una parte, y la lucha del movimiento obrero, por otra, han derribado el edificio institucional e ideológico en que se alojaba la actividad y el concepto mismo de «beneficencia». Lo que constituyó en el antiguo régimen y aun en el estado liberal una actividad estatal ordinaria requerida por la sociedad, es hoy una reminiscencia, una excepción desafortunada, una bárbara reliquia del pasado. El dere-



cho al trabajo de todos los ciudadanos y el derecho a la Seguridad Social son ya conquistas irrenunciables. Los trabajadores no quieren hoy «beneficencia», sino un moderno y eficiente sistema de Seguridad Social.

Toda esta evolución social e ideológica ha tenido su reflejo en la estructura de gastos e ingresos producidos por la actividad benéfico-hospitalaria de la Diputación Provincial. En 1980, y en cifras aproximadas, las actuaciones benéficas de nuestra Ciudad Sanitaria Provincial (heredera del antiguo Hospital Provincial) apenas supone un 17 por 100 de su actividad sanitaria general y, a su vez, los ingresos derivados del arrendamiento de la plaza de toros y de la corrida La Beneficencia apenas cubrirán el 10 por 100 de los costes de la Beneficencia Provincial.

En estas condiciones, ¿qué papel debe jugar la Diputación Provincial en relación con

su plaza de toros? Si la beneficencia provincial no es sino una actividad residual y en trance de extinción relativa y sus costes aún rígidos, no son cubiertos por los rendimientos de la plaza, ¿cuál es el sentido de su titularidad monopolista?

## UNA POLITICA PARA LA FIESTA

Parece evidente que la respuesta hay que buscarla en la propia Fiesta de los toros y en la misma Diputación Provincial. En la Fiesta de los toros, como hecho cultural, popular y nacional de primera magnitud, que es, sin duda, una de las claves interpretativas de nuestra historia. Y en la Diputación de Madrid como institución política, llamada por la Constitución al gobierno y la administración autónoma de los intereses provinciales. Ambas consideraciones avalan la tesis de que la Diputación de Madrid, sin olvido, mientras sea necesario, de sus peculiares obligaciones benéfico-sociales, debe aceptar la responsabilidad de *definir* y *aplicar* una política provincial para la Fiesta de los toros en su propio territorio jurisdiccional, y muy especialmente en la plaza de Las Ventas, y de exigir una política estatal al Gobierno central respecto a la Fiesta de los toros y a todos sus protagonistas.

Todo ello es aún más claro en la perspectiva del autogobierno provincial, en la que la comunidad autónoma asume, entre otras, las competencias del fomento de la cultura, la promoción y ordenación del turismo y la adecuada utilización del ocio. ¿No es hora ya de iniciar, cuanto antes, con pasos concretos y firmes, el camino que debemos recorrer?

Es absolutamente preciso para ello que el actual Consejo de Administración de la plaza de toros asuma iniciativas técnicas y culturalmente válidas, financieramente viables, que rompan la

tendencia aún vigente de considerar a la plaza de toros como una inversión económicamente rentable, derivada de lo que los teóricos de la economía llaman una «renta de situación». Y para ello es un paso previo la estructuración de un sistema de dirección y gestión que permitan los avances esquemáticamente sugeridos en este artículo.

Nuestra Gran Corrida de la Beneficencia de 1980 debe servirnos a todos los que tenemos responsabilidades en la Fiesta de los toros para replantearnos, con sentido crítico y constructivo, antiguos hábitos y costumbres, cuya virtualidad se cuestiona ya por la opinión pública. ■

**LUIS LARROQUE**  
Vicepresidente primero de la  
Diputación de Madrid y  
presidente del Consejo de  
Administración de Asuntos  
Taurinos.





**H**ABLAR de toros, hablar de la Fiesta, es hablar de algo más, de mucho más, que de un simple espectáculo de masas. Y por mucho que ya se haya escrito y hecho, hasta quizá la sociedad, la precedente afirmación; parece que ahora, en este momento en que los pueblos buscan a todo trance reencontrarse con su identidad, es necesario volver a hablar del tema.

Días atrás recordaba José M.<sup>a</sup> Alfaro, al comentar elogiosamente la aparición del tomo V de la monumental obra de don José María de Cossío, «Los toros», la conocida frase de Hemingway: «Quien no entiende de toros, no comprenderá nunca a los españoles». Y es evidente que hay mucho de cierto en la afirmación del conocido aficionado y premio Nobel.

Entender de toros. Sí, es importante entender de toros para amar la Fiesta. Y lo es porque, quizá, sea uno de los espectáculos donde el conocimiento cabal de la técnica sea fundamental para apreciar justamente todas las suertes y momentos de la lidia. Pero creemos que lo más importante no es entender, sino sentir. Porque sentir es, en definitiva, vivir, participar. Saint-Exupéry, el vitalista escritor francés, ya decía que «lo importante no es conocer, sino comprender». Y comprender nos lleva más lejos de un simple «entendimiento». Comprender es al tiempo amar, degustar, vivir en definitiva.

No hay nada más erróneo que una aproximación fría y distante a la Fiesta. La pasión, siempre presente en los tendidos, forma parte ineludible e inseparable de esa atmósfera

que rodea a la Fiesta. Y la pasión, que es calor, es también vida y sentimiento.

Los toros serían así algo más que un espectáculo. Serían casi como una forma de entender la vida. Como una especie de filosofía que comporta una determinada actitud ante ella. Y por todo ello y por parte de todos los que amamos la Fiesta debemos plantearnos, con todo rigor y eficacia, la defensa de la misma y de los valores que encierra.

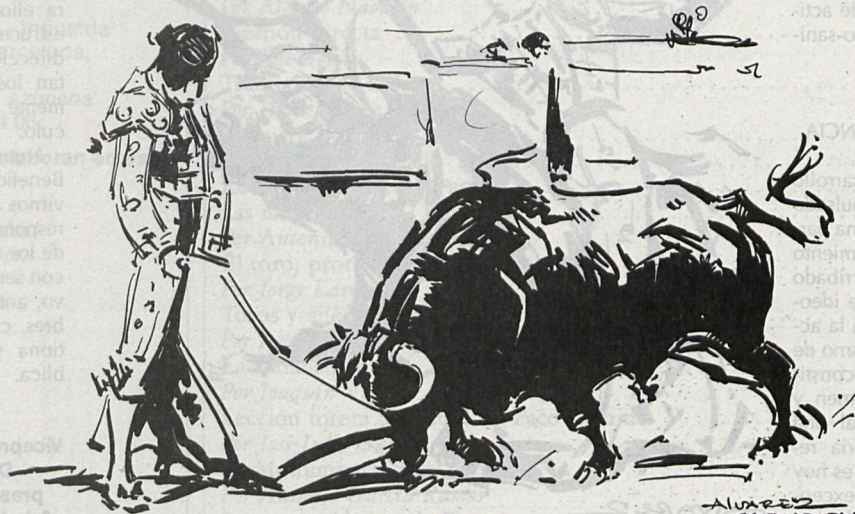
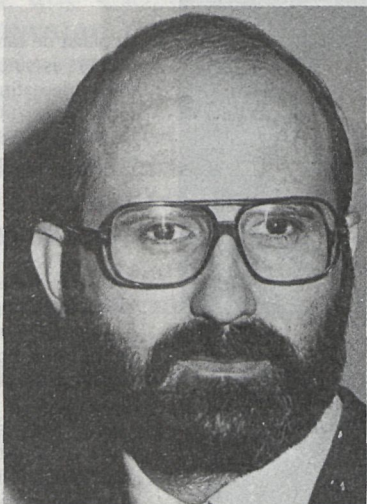
La Fiesta se encuentra hoy atacada por todos y por todos los lados: el desprecio del reglamento; la aparición de las exclusivas; la creación de «figuritas» de papel y cartón piedra; la manipulación del toro, verdadero eje de la Fiesta; el predominio de los intereses económicos sobre los culturales; la aplicación de criterios subjetivos a la hora de premiar determinados valores; y un largo etcétera de males, que serían interminables, hacen que nuestra Fiesta esté hoy, quizá más que nunca, en peligro de muerte.

Como consecuencia de todo ello, hemos asistido al progresivo alejamiento de los ruidos del aficionado cabal. Y, lo que es más grave, al distanciamiento de una juventud

que también «pasa de toros». Es hora, por tanto, de cerrar filas en torno a nuestras más singulares y genuinas manifestaciones culturales: los toros. Que el ganadero utilice unos criterios racionales de explotación, que no consientan que se venga abajo la espléndida especie brava. Que sea torero el torero, y crítico, el crítico. Que no busque el aficionado los aspectos trágicos ni lo burlesco-circense.

Que la autoridad sea autoridad y posibilite con su buen hacer todo lo demás, olvidando los viejos criterios de orden público para, por fin, entender de sus aspectos culturales. ¡Seguimos esperando que el Ministerio de Cultura se ocupe de la Fiesta! No pasa de anécdota el hecho de que alguna vez la Guardia Civil haya ido a buscar a Legazpi a un torero para hacerle torear en las Ventas, o que haya detenido al espada que no quería ni ver su «pavo». En efecto, estos hechos no pasan de lo anecdótico, y ni siquiera enturbian el contenido cultural profundo de la fiesta taurina. He aquí algunos motivos de reflexión en torno a los toros que no han parecido importantes en estos momentos y que deben ser de reflexión para evitar que sean también de cierre. Ahondar en ellos será, en definitiva, ahondar en nuestras raíces y contribuir a buscar o reencontrar la propia identidad de nuestro pueblo. ■

**Por ARSENIO E. LOPE HUERTA  
y JOSE LUIS RODRIGUEZ PERAL**  
Diputados y miembros del Consejo de  
Administración de Asuntos Taurinos de  
la Diputación de Madrid.



ALVARO CARMENA